

daba, percatándose ó sin percatarse de ello, un título de dominio mucho más durable y precioso que los de sus cortijos y dehesas: el título que le reservaba un rinconcito, siquiera pequeño, en el augusto templo de la inmortalidad.

¡Así, muertos ambos, paga la enamorada Avelaneda á su desamorado doncel! ¡Así perfuma el sándalo al hacha que lo corta! ¡Los dioses del paganismo immortalizaban á las criaturas terrenas á quienes habían amado, llevándolas á ser astros en el cielo!

(A B C, 6 de Enero de 1909.)

XXXVI

LAS EFES DE FRANCISCA

Desde que en cierto discurso de mi venerado maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo se divulgó la noticia de que yo me ocupaba asiduamente en preparar para la estampa la segunda edición, aumentadísima, de los *Cantos populares españoles* que publiqué por los años de 1882-83, y que siendo entonces ocho mil y pico, pasarán ahora de quince mil (1), un colaborador espontáneo y anónimo que, por lo visto, viaja mucho por toda España, me remite de cuando en cuando, ya desde una provincia, ya desde otra, de las extremeñas especialmente, coleccioncitas de coplas que, sólo con ese generoso fin, recoge de la tradición oral. Yo estoy agradecidísimo á este amable *folklorista*; pero nunca he podido manifestárselo, porque no logro averiguar quién es. No certifica

(1) Y aun llegarán á veinte mil, digo, rectificando, cinco años después de escrito este artículo.

sus remesas, probablemente para que por ahí yo no le descubra, y en las ligeras notas explicativas que acompañan á algunos cantares demuestra ser persona culta, que lee mucho, y, lo que es mejor todavía, con provecho; pero... aquí paz y después gloria.

Entre las últimas coplas populares que recibí de mi comunicante misterioso (esta vez desde Murcia), hay una que por toda anotación trae al cabo unos signos interrogativos (¿?), como en muestra de que él no ha entendido bien el alcance de su significado. Es ésta:

"Una novia que yo tuve
Las siete *efes* tenía:
Francisca, franca, fregona,
Fea, flaca, floja y fría."

Esta copla y aquellos signos me dan pie para el presente articulejo, y ocasión, que ni pintada, para agradecer públicamente sus estimables aportaciones á mi embozado colega. Sepa, si esta quisicosa literaria llega á sus manos, que le estoy reconociendo por su desinteresada colaboración, y que holgaré mucho de tenerle y de que me tenga por amigo.

La precitada copla, que no está en la primera edición de mis *Cantos populares*, no es, sin embargo, nueva en las adiciones, todavía inéditas, y ya la cité en una de las notas de mi discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1895), entre varias muestras de aliteración,

ción, que es, como allí dije, "otra particularidad no accidental de los refranes, en los cuales la emplea el pueblo á menudo, sirviéndose de ella algunas veces como de una cuasi rima, y siempre como de un recurso mnemotécnico". Y en aquel estudio mencioné, junto al dicho cantar, el de las cuatro *eses* del buen enamorado y las tres *efes* del celoso, y muchedumbre de refranes españoles, tales como el de las tres *ces* que matan á los viejos (*curso*, *catarro* y *caída* quitan al viejo la vida), el de las tres *erres* de la mala vecindad (*río*, *rey* y *religión* tres malos vecinos son), el de las tres *eles* con que se ha de huir de las epidemias (*luego*, *lejos* y *largo* tiempo), así como las tres *pes* de los malos abogados (*de pobres*, *parientes...*, y la *pe* que falta), y las otras tres de lo que abunda en Albarracín (*peras*, *perailles* y *peñas*).

Y, aun trasterminando, copié, entre algunos refranes análogos de Italia, aquel muy lindo de las siete *pes* que *l'insalata vuole*: *un povero* (para cogerla), *un polito* (para lavarla), *un perito* (para la sal), *un parco* para el vinagre), *un prodigo* (para el aceite), *un pazzo* (para revolverla bien) y... *un porco* (para comerla); refrán que los andaluces abreviamos paronomásticamente en esta forma: "La ensalá, salá; poco vinagre y bien aseitá." Y todavía pude citar cien otras cosillas semejantes, como las cuatro *efes* de las buenas sardinas, según el estudiante del cuento: *frescas*, *fritas*, *frías...*, y *fiadas*; las ocho *pes* en que abundaba Valladolid, por lo que decía el refrán que

recogió Enrique Cock en 1592, cuando visitó á España; las seis *pes* de la Pícara Justina, y las ocho *ges* con que Lope de Vega alabó á Lucas Gracián Dantisco al elogiar su *Galateo español*,

"Gustoso, general, gracioso, grato,
Gracián, galán, gallardo, Galateo."

Pero volvamos, tras esta digresión, á nuestra copla de las *efes*, engendrada de un dicho ó bordoncillo proverbial popularísimo, y que, con muy variadas formas, no siempre bien entendidas por críticos y anotadores, anda como salpicado en toda nuestra literatura festiva y cómica del buen tiempo.

Á la verdad, discordes estuvieron, por lo común, acerca del número de estas *efes* cuantos las mencionaron. Hiciéronlas comodín de tira y afloja. Para Quevedo no eran más de tres, á juzgar por el remate de su romance burlesco intitulado *Vejamen á una dama*:

"Por Dios que estaba de temple
Mi furiosa durindana,
Si no llegara un amigo
A tirarme de la capa.
Agradézcaselo á él;
Que si no me lo rogara,
No parara hasta ponerla
De las tres *efes* la marca."

Don Florencio Janer entendió equivocadamente que esta marca se refería á la espada, y no á la dama á quien se da el vejamen.

Tirso de Molina, el más *folk-lorista* de nuestros dramáticos, si se exceptúa á Lope de Vega, cita *aliquando* en número de tres las *efes* de *Francisca*, verbigracia, en el acto segundo de su saladísima comedia *Don Gil de las Calzas Verdes*:

DOÑA JUANA. ¡Vive Dios, que es doña Inés
A mis ojos fría y fea!
¡Si Francisca se llamara,
Todas las *efes* tuviera!

Mas si por aquí se colige que esas *efes* eran tres para Tirso, añadiendo lo de "flaca" en el acto segundo de *Quien calla otorga*, indica que eran cuatro:

CHINCHILLA. Ahora bien, para que diga
De sí ó no, dame la mano.
BRIANDA. De esposa os la doy.
CHINCHILLA. ¡Qué fría,
Qué flaca y qué floja está!
Y, en fin, para ser Francisca,
¡Qué de nudos de cordón
Traen los dedos por sortijas!

Bien que si por esta cuenta las *efes* son cuatro, por otra que hace el propio Tirso en *La celosa de sí misma*, suben nada menos que á nueve:

VENTURA. Esta es mano, y no la otra
Flemática, floja y fría,
Frágil, follona, fullera,
Fiera, fregona y francisca.

Y aun nueve eran, ciertamente, las *efes* tradicionales, según hizo decir el gran Lope á la Elena de *La esclava de su galán*:

"Quedito, y salvo el guante;
Que soy un poco arisca;

Y con las nueve *efes* de Francisca,
Fe, fineza, firmeza y fortaleza,
Soy toda junta un monte de aspereza."

Para otros escritores tales *efes* no pasaron de cinco, que eran, además de la invariable del nombre propio, las mismísimas que salen en el último verso del cantar de marras:

"Fea, flaca, floja y fría."

Así, dice un anónimo en cierto soneto malamente atribuido á Quevedo, quien jamás hizo en un solo verso dos sinéresis, y menos tan inaguantables para cualquier mediano oído como las que hay en el verso cuarto:

"El que tiene mujer moza y hermosa,
¿Qué busca en casa de mujer ajena?
La suya, ¿es menos blanca? ¿Es más morena?
¿Es fría, flaca, fea y floja? No hay tal cosa."

Aunque lo que más parece haber aquí es que sobra uno de los tres primeros adjetivos. Y otro anónimo hizo decir á una mujer celosa, en la primera parte del *Romancero general* (1600):

"Quedaré de ti agraviada;
Mas en nada te mejoras;
Que, aunque pobre, es la que escoges
Fría, fea, flaca y floja",

lo cual está de todo en todo conforme con una seguidilla popular de principios del siglo XVII, publicada con muchas otras por mi docto amigo el señor Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*:

"Cinco *efes* tienes
Sin ser Francisca:
Fea, floja, flaca,
fácil y fría."

Y no extrañe á mis lectores que los versos impares tengan seis sílabas en lugar de siete, porque ésa era de ordinario su medida en las seguidillas de aquel tiempo, diga lo que quiera el mal enterado autor de un tratadito que anda por esos mundos, intitulado *La ciencia del verso*.

Pero una pícara hembra hubo y hay en el mundo que dejó y deja tamañita á la *Francisca* proverbial en lo de tener *efes*: la Necesidad, huésped forzoso y molestísimo en la casa del pobre, y que, al decir de Mateo Alemán—que, como Cervantes, la trató mucho tiempo y muy de cerca—, trae en su compañía mil *efes*, porque es "fiera, fea, fantástica, furiosa, fastidiosa, floja, fácil, flaca, falsa, que sólo le faltaba ser *Francisca*".

En conclusión—y con esto acabo de responder á los dos mudos, pero elocuentes signos interrogativos de mi amable colaborador incógnito—, el no saber hoy esta fruslería de *Francisca* y sus *efes*, sería, si pecado fuera, venialísimo pecado, cuando á la mitad del siglo XVII, en el cual las mencionaban á cada paso, no faltó quien, trocando los barriles, echara por los cerros de Úbeda. Un hombrecillo contrahecho disparó á cierta Constanza esta descomulgada copla:

"Constanza, si eres constante,
Triunfando, como lo haces,
De las *efes*, satisfaces
A todo gusto de amante."

Y Salvador Jacinto Polo de Medina escribió donairosamente al abominable coplero:

"Dime, Sancho sin Panza,
 ¿En qué frisan las *efes* con Constanza,
 Que si Francisca fuera
 Y de Constanza la beldad tuviera,
 Por fénix española
 Tuviera con razón una *efe* sola?
 Pero, con pensamientos tan perversos,
 Las *efes* se cumplieron en tus versos
 Y tu copla me acusa
 Que os llamasteis *Francisca* tú y tu musa."

¡Loado sea Dios, que si de las Franciscas sí,
 de los Franciscos no corrieron tan ruines mule-
 tillas!

(A B C, 18 de Enero de 1909.)

XXXVII

A PROPÓSITO DE UN EXTRAORDINARIO
DE A B C

Mi amigo el profesor Angelo Dalmedico, excelente *folk-lorista* veneciano, compuso y publicó, años ha, un *saggio poliglotta* intitulado *Della fratellanza dei popoli nelle tradizioni comuni*. En él probó una vez más que para los cantos populares y para los proverbios, para los cuentos y para las supersticiones, no hay fronteras; que una misma especie y aun variedad *folk-lórica* vive y perdura simultáneamente en los países más apartados, de tal manera, que si para demostrar la unidad de la raza humana no hubiese otros medios, bastara con estudiar la analogía, la hasta identidad de las tradiciones populares, y la comunidad del sentir, del pensar y del expresarse por conceptos entre los pueblos todos.

Éste es, ciertamente, el admirable fenómeno que hizo decir al grande historiador Vico en su *Scienza Nuova*: "*È necessario che vi sia nella natura delle cose umane una lingua mentale comune*

a tutte le nazioni, la quale uniformemente intenda la sostanza delle cose agibili nell' umana vita socievole..." Y á este poder difusivo de lo tradicional se refirió el Conde de Puymaigre, cuando decía en el prólogo de una de sus colecciones de cantos populares: "*C'est une chose prodigieuse la facilité avec la quelle voyage la poésie populaire. Áterte et court vêtue comme Perrette, elle fait un chemin énorme malgré tous les obstacles; montagnes, fleuves, rivières, et, chose incroyable, changement de langue, rien ne l'arrête.*"

Empero sin negar este constante ir y venir por todo el mundo de las piecillas *folk-lóricas*, y especialmente de los cantos amorosos, que por esto alguien los llamó con frase gentil *strofe alate*, bueno será advertir que muchas veces la semejanza del pensamiento y de la forma entre cantares de naciones distintas, y aun la identidad de su matiz psicológico, no se deben á esa difusión de que se admiraba Puymaigre, sino á que un mismo cantar es hijo, á la vez, de dos ó más países; pues así como en iguales condiciones de calidad, clima, etc., la tierra espontáneamente produce aquí y allá tales y cuales plantas, así también la mente y el corazón humanos, á una misma temperatura afectiva, han de producir iguales ideas y sentimientos, expresados en igual ó parecidísima forma, ya que el pensamiento no nace desnudo, sino vestido de sus palabras propias, lleguen ó no á articularse.

Y esa igualdad de lo que llamo *temperatura*

afectiva se da entre España é Italia, más, mucho más que entre España y Francia, con separarnos de aquella nación un mar y de estotra unas montañas; bien que lo uno es llano cual un pliego de papel, y lo otro elevado cual un alto muro divisorio. Como dos casas suelen tener un pozo de medianería, pozo que llama *suvo* el dueño de cada una de entrambas, así los italianos y nosotros tenemos un mar, el Mediterráneo, que el paduano Tito Livio llamaba *Mare nostrum*, y que nuestros poetas llamaron siempre *el Mar de España*. De una raza ambos pueblos, de igual clima, y tras una convivencia de siglos, pues gran parte de Italia fué española y allá llevamos nuestra alma, y, por recambio, nos trajimos aquélla, con la esplendorosa lumbre del Renacimiento, ¿qué extrañeza puede causar que seamos como un solo pueblo que habla diversos idiomas? Y aun éstos, sobre todo en lo familiar, ¿qué parecidos! ¿Cómo á nuestros diminutivos de afecto, *palomita, niñito, hijito mío*, corresponden en sus canciones de cuna, en Sicilia muy señaladamente, diciendo *palummedda, bammineddu y figghiuzzu!* Aquí una madre, cuando ve intranquilo á su infante, pregúntase con ternura: "¿Qué es lo que tiene mi niño?", y en Sicilia cántale en igual caso:

*"Figna mia, maccia di rosa,
Chi avi l'Amuri ca'un arriposa?"*

Pero en nada tan iguales entrambos pueblos como en su manera de sentir y expresar todos los grados y accidentes de la más avasalladora de las pasio-

nes: la amorosa. Corazones y fantasías más iguales que los españoles y los italianos no los hubo jamás en el mundo; y así, raro es el cantar amoroso español que no concuerda con alguno de Italia. Á las veces—tal es el parecido—, un cantar de allá semeja traducción libre de uno nuestro, y viceversa. Y no hay tal cosa: es que dos jilgueros en un mismo día primaveral saben y cantan la misma tonadilla de amor.

Con poco espacio cuento para ofrecer de estas curiosas concordancias las muestras que querría; me limitaré, pues, á entresacar seis ú ocho de las muchas que tengo registradas y que daré en uno de mis trabajos próximos á ver la luz pública.

Entre nosotros, el amante popular, reparando cómo, de la noche á la mañana, unas miradas y unas expresiones de la mujer querida le han trastornado el seso, atribúyelo á un poder extraordinario y sobrenatural, como si anduviesen por medio algunos hechizos, y canta:

“Yo no sé lo que me has dao,
Que no te puedo olvidar;
Parece que me has tocao
Con la piedrecilla imán.”

La piedra imán, que es la calamita de que habla este *stornello*, recogido en Lezze:

“Tenete la bellezze de la fata;
Li amanti li tirate a calamita,
E ppe famme'namorá, bbella, sei nata.”

Encareciendo hiperbólicamente su cariño, canta nuestro amante popular:

“Si la mar fuera de tinta
Y el cielo fuera papel,
No te podría escribir
Lo mucho que es mi querer.”

Esto y más aún dijo un amante popular veneciano, pues no sólo pretendía que la mar fuera tinta, papel la tierra y las hierbas plumas, para ponderar, escribiendo, la magnitud de su amor, sino que, además, deseaba que, hablando, lo enalteciesen los árboles, sirviéndoles de lenguas todas sus hojas:

“*Se gli alberi potessan favellare,
Le fronde che son su fossano lengue,
L'inchiostro fosse l'acqua de lo mare,
La terra fosse carta e l'erba penne,
E in ogni ramo ci fusse un bel foglio,
Ci fusse scritto il bene che ti voglio!*”

Quiere nuestra amante popular robustecer la confianza de su amado, y cántale:

“Desecha todo temor,
Vive alegre y placentero;
Que el que fué primer amor
Siempre ha sido verdadero.”

Así también el amante italiano de Velletri que, comparando á su amada con la morada flor del dictamo, hace un amor solo el primero y el último amor:

“*Fiore de dittemo;
Se' sta' er prim' Ammore, e mò se' l' úrtemo,
E questo se pò ddi ammore leggitimo.*”

Exagerando la duración de su amor, nuestro amante, no contento con que dure hasta la muerte, asegura á su amada que la querrá aun dentro de la sepultura:

"Diez años después de muerto,
La tierra me preguntó
Que si te había olvidao,
Y yo le dije que no."

Consimilmente en Sicilia:

.....
"Ed anchi morta sta mie vita cara,
O nni la fossa o nni la sepultura,
Mi sentirai gridari a vuci chiara:
"Binchi ciniri su', jia l'amu ancora."

Nuestro amante, al cabo, después de deleitarse
con el olor de las rosas, púnzase con las duras
espinas, y canta:

"Yo pensé que el querer bien
Era cosa de juguete,
Y ahora veo que se pasan
Las fatigas de la muerte."

También el amante popular italiano había caído
en esa lastimosa equivocación:

"Credevo che l'amor fosse un bel ginoco,
Quando l'incominciai a praticare;
M'è riuscito una fiamma di fuoco,
Che no la spegneria l'acqua del mare."

Y á la postre, después de recorrer toda la gama
del amor, con sus ausencias, celos, fingidos desde-
nes y auténticos pesares, reconcíliase nuestro
amante con su buena amada, y canta, llegado á
tan ansiado puerto:

"Piedra fui, perdí mi centro
Y me tiraron al mar;
Y con la fuerza del tiempo,
Mi centro volví á buscar."

Que viene á ser lo que en caso parecido canta el
amante italiano:

"E quanta volte se sconturba el mare,
Tante se ne ritorna al suo dovere;
E cosí famo noi, mio amante caro,
E pue tornamo al nostro ben volere."

¡Es verdad, bondadosos lectores, que aunque no
son un solo pueblo el español y el italiano, bien lo
parecen, á juzgar por estas muestrecillas de sus
literaturas populares...? Pues verdad es asimismo
que, si siempre habría sido muy loable que *A B C*,
echando la casa por la ventana, cual sabe hacerlo
mi ilustre paisano y amigo el señor Luca de Tena,
publicase un número como el extraordinario que
ha sacado á luz estos días, doblemente meritorio
es el efectuarlo cuando se trata de *hacer hombres*
á cinco huerfanitos víctimas de la espantosa ca-
tástrofe de Italia, nación con la cual tantos puntos
de parecido y hermandad tenemos.

Es hermoso ver que á tan generosa iniciativa
corresponden Madrid y España entera comprando
los ejemplares de ese número extraordinario; pero
por santa obligación nos tocaba el hacerlo: hom-
bres como los de Italia, que piensan y sienten tan
al unisono con nosotros, son más que nuestros
prójimos: son nuestros hermanos.

(*A B C*, 16 de Febrero de 1909.)

XXXVIII

UNA ANÉCDOTA DE EL VIVILLO

Si en el tiempo, todavía no remoto, en que ejecutaba sus tristemente famosas hazañas, unas afortunadas parejas de la Guardia civil hubiesen cogido al *Vivillo* y llevándolo del campo á la cárcel, para que de la cárcel fuese adonde por sus culpas mereciera, todos habríamos visto en ello la consecuencia natural de un mal vivir, y nadie, fuera de lo estrictamente cristiano, habría sentido ni pizca que se le aplicase el más severo castigo; pero, preso en la República Argentina, cuando, al lado de su familia, libraba su pan en el trabajo y no en el crimen, sacado de aquella tierra, en donde su ignorancia de las leyes internacionales le persuadió de que no corría riesgo su libertad, y entregado *en frío* á los tribunales de España, el temible bandido de otras calendas hácese objeto de lástima y una grande oleada de piedad invade los corazones.

Porque los corazones, á no dudar, profesan la doctrina correccionalista. “¿Á qué castigar—pre-

gúntanse—á quien si lo necesitó, ya no lo ha menester? Ese hombre, á lo que parece, es un arrepentido; ha dejado su mal vivir de antaño; por todas sus acciones demuestra que quiere volver al gremio de los hombres de bien; se ha corregido sin pasar por cárceles ni presidios, sobre cuyas puertas la vieja copla tradicional supone escrito este letrero:

“Aquí el bueno se hace malo,
Y el malo se hace peor.”

”¿No llega, pues, tarde con su remedio la acción social? ¿Para qué dar al curado la medicina que, por deficiencias imputables á todos y á ninguno, no se le pudo dar cuando estaba enfermo? ¿No será contraproducente y dañoso ese tratamiento tardío? Cuando el ex ladrón vaya á rodar por nuestros establecimientos penales, ¿están ciertos los poderes públicos de que allí, aunque se lo proponga, le será hacedero el proseguir la benéfica tarea de regeneración en que, *motu proprio*, se ocupaba allende el mar...?”

Así argumentan los corazones, mientras los entendimientos, menos buenos, aunque más sabios, tienen sus *peros* que oponerles, aun sin acudir á aquellas antiguallas de la *vindicta pública*; y pues para algo se han escrito las leyes, necesario es aplicarlas sin blandura ni vacilación; que una cosa es la piedad y otra la justicia, y sólo de vista se conocen.

Á este movimiento de general conmiseración á que acabo de referirme contribuye mucho el mis-

mo recién repatriado delincuente que es objeto de ella. Según telegramas de Cádiz, *el Vivillo*, así hablando como en carta que ha dirigido á cierto periodista, manifiesta que nunca atentó contra la vida de nadie, "porque la vida del prójimo fué siempre para él tan sagrada como la de sus hijos". Y añade: "Mi existencia aventurera podrá tener alguna mancha; pero no tiene ni una sola gota de sangre."

¿Será esto verdad...? Por lo que pueda contribuir á la respuesta de tal pregunta, yo quiero contar hoy á los lectores de *A B C* una anécdota relacionada estrechamente con *el Vivillo*, y de cuya verdad salgo por fiador, pues su certeza me consta de tan buena tinta, que no sería mejor si yo mismo hubiese presenciado lo que voy á referir.

El nombre del *Vivillo* empezó á ser tristemente famoso en Septiembre de 1893: habíase celebrado la feria de Villamartín (Cádiz) y los feriantes tornaban á sus pueblos llevando el precio de los animales vendidos en aquel mercado, cuando, á estilo de los antiguos bandoleros andaluces, cinco hombres apostados junto á uno de aquellos caminos dieron el "alto" sucesivamente á los viajeros de que iban atestadas dos diligencias, y con gran audacia los desvalijaron y dejaron amarrados con recios cordeles. Los que ocupaban el segundo coche hicieron resistencia al principio, disparando dos ó tres armas de fuego sobre los ladrones, á uno de los cuales mataron la yegua

que montaba, además de herirle en un hombro; pero en seguida se les entregaron. Sonóse desde luego qué quien capitaneaba á los ejecutores de tal fazaña era Joaquín Camargo, *el Vivillo*, mozo estepeño de hasta veinticuatro ó veintiséis años, cuya agilidad y listeza de alma y de cuerpo le habían ganado tal apodo; y este rumor y el haber hallado la benemérita Guardia civil, guarecido en una choza, á otro estepeño que ocultamente se curaba la herida de bala que tenía en un hombro, robustecieron la sospecha y, pasados unos meses, fué alojado *el Vivillo* en la cárcel de Jerez, en donde ya estaba á buen recaudo *el médico de sí mismo*.

La vista de este ruidoso proceso se celebró en la Audiencia de Cádiz por el mes de Junio de 1895, y era de escuchar, privadamente, á los perjudicados, llamados á declarar como testigos, el sombrío relato, con cien pormenores, de aquel encuentro nocturno. Contra el bandolero herido había muchas pruebas concluyentes: su herida misma, y el secreto con que se la estaba curando cuando fué preso; la yegua muerta, junto á la cual se había hallado la chaqueta del jinete, y en uno de sus bolsillos, una cartera que contenía, juntitas, como para que no hubiese escape, la guía del animal y la cédula personal del hombre... En cambio, contra *el Vivillo* no había cargo serio ninguno; antes por el contrario, él probaba su coartada á las mil maravillas: en las primeras horas de la mañana siguiente á la noche del su-

ceso muchas personas de diversas clases sociales le habían visto en Estepa, cosa imposible si él fuese uno de los autores del robo ejecutado pocas horas antes á la distancia de diez y seis ó más leguas. Además, ninguno de los perjudicados había reconocido, durante el sumario, á ninguno de los ladrones: la noche, el susto, la rapidez con que pasó toda aquella pavorosa escena, eran buena explicación para ello.

Iba á constituirse el tribunal, que presidía don Mariano Cano, hoy dignísimo presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla; los defensores esperaban en la sala de abogados, y acercóse á saludar á uno de ellos, á quien de antiguo conocía, uno de los robados, rico propietario, vecino de cierto lugar de la provincia de Málaga. Y, trabada conversación, refirió el suceso, muy especialmente por lo que á él tocaba. Iba en el primero de los coches. Al oír el "alto" y echar de ver que de ladrones se trataba, escondió su cartera, con unos miles de pesetas, debajo del largo almohadón que cubría uno de los asientos. Echaron pie á tierra los feriantes, y comenzó el desvalijio: unos registraban y otros amarraban. Llegó el turno al narrador, y el que parecía jefe de los malhechores le dijo, nombrándole por su nombre:

—¡Hola, don Fulano! ¡Por bía e los demonches, y á quién le ha benío á tocar la china! Á ber, muchachos, pa que este señor se acueste en blando cuando lo amarréis, traer una armohá der coche.

Y subiendo á tomarla uno de los bandoleros, halló debajo la cartera de marras y la entregó á su caporal, el cual preguntó:

—¿De quién es esto?

Y el pobre feriante respondió temblando:

—Mío era.

Aquí llegaba en su relato el malagueño, cuando el abogado su amigo le preguntó en voz baja:

—La verdad: ¿era *el Vivillo* quien capitaneaba aquella gente? Porque él lo niega á pie juntillas, aun á su mismo defensor.

Y repuso el interrogado, no sin turbarse un poco:

—Yo no estoy cierto de que lo fuera, porque estaba oscura la noche, y yo no tenía mi espíritu para andar reparando en fisonomías. Pero, valgan verdades: aunque lo hubiera conocido y fuera ése, yo no lo diría, no por miedo ni cosa semejante, sino porque al que mandaba en los otros le debo la vida, después de debérsela á Dios y á mis padres.

—¿Cómo es eso?—preguntó con extrañeza el abogado.

—De esta manera—repuso su interlocutor—. Cuando llegaron los del segundo coche y respondieron con tiros al "alto" de los bandoleros, uno de éstos fué herido y empezó á gritar: "Á matarlos á todos!" Otro añadió: "¡Eso! ¡Á matarlos! ¡Creo que nos han conocido! ¡Hombre muerto no habla!" Y de seguro nos hubieran matado; pero entonces su caporal se impuso, di-

ciéndoles: "¿Qué va aquí jugao? ¿Quién habla de matar? ¿Venimos por sangre, ó venimos por dinero? Estos hombres están entregaos. ¡Dios les ayúe, y nos ayúe á nosotros, que güena farta nos hace!" Y á esta actitud resuelta debimos todos la vida.

Esto oí contar, y *relata refero*.

La justicia humana, á las veces más inflexible que la divina, no se ha de blandear, ni yo pretendo que se blandee. Ha hallado al *Vivillo* después de muchas pesquisas infructuosas. Menos mal, que las humanitarias leyes internacionales, regulando la extradición, dicen á España, al entregarle su presa, lo mismo que ésta había dicho antaño á sus secuaces: "¿Quién habla de matar...? Ese hombre está entregado. ¡Dios le ayude, y nos ayude á todos, que bien lo hemos menester!"

(A B C, 21 de Febrero de 1909.)

XXXIX

APORTACIONES HISTÓRICO-ARTÍSTICAS

Bajo los honrosos auspicios de la *Hispanic Society of America*, fundada en Nueva York por el opulento y desprendido hispanófilo Mr. Archer Milton Huntington, acaba de ver la luz pública en la metrópoli de Andalucía el tomo tercero de una obra excelente: del *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*. Es tal volumen mero apéndice de los dos anteriores; pero bien puede decirse en este caso, con frase vulgar, que la *postdata* vale aún más que la carta, porque, á la verdad, tiene mayor importancia esta adición (ó, por lo menos, es más gustosa) que lo impreso años atrás. Y bien se explicarán mis lectores por qué, cuando yo les diga que en los dos primeros volúmenes, aunque llenos de muy curiosas noticias, no abundan las sacadas del Archivo de Protocolos hispalense, mientras que en el tomo estampado ahora son contadísimas las que no proceden de aquella inagotable cantera,